

1. OBJETIVOS.

La presente programación didáctica corresponde a la asignatura de Economía, del primer curso de Bachillerato adaptada a la LOMCE (Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre) y basada en el siguiente Real Decreto y Orden:

- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el Bachillerato.

Los objetivos del Bachillerato vienen recogidos en el artículo 25 del Real Decreto 1105/2014.

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará al alumnado para acceder a la educación superior. Los objetivos de la materia de Economía son:

Obj.EC.1. Identificar el ciclo de la actividad económica. Distinguir los diferentes sistemas económicos y formar un juicio personal acerca de las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos.

Obj.EC.2. Identificar la interdependencia entre diferentes variables macroeconómicas en los ámbitos regional, nacional e internacional.

Obj.EC.3. Adquirir, conocer, comprender y utilizar el vocabulario económico con precisión y rigor, para que su incorporación al vocabulario habitual aumente la precisión en el uso del lenguaje y mejore la comunicación y a la vez, permita conocer, valorar e interpretar la realidad económica y social.

Obj.EC.4. Conocer el funcionamiento de las empresas y otras organizaciones no lucrativas, sus funciones y capacidad productiva. Analizar las principales características diferenciadoras del sector productivo español respecto a la media de la UE y del aragonés respecto al español.

Obj.EC.5. Describir el funcionamiento, tipos y límites del mercado, formulando un juicio crítico del sistema y del papel regulador del sector público.

Obj.EC.6. Analizar y valorar las repercusiones que el crecimiento económico tiene en el medio ambiente y en la calidad de vida, así como el distinto grado de desarrollo de las distintas regiones. Reflexionar sobre la necesidad de lograr un desarrollo sostenible.

- Obj.EC.7. Examinar las características principales del mercado de trabajo y de su evolución a partir de los factores clave que lo definen. Establecer sus rasgos diferenciadores, diagnosticar su sostenibilidad y valorar las oportunidades de empleabilidad.
- Obj.EC.8. Comprender la estructura básica, situación y perspectiva de las economías aragonesa y española en el contexto europeo y de este en el mundo.
- Obj.EC.9. Abordar de forma autónoma y razonada problemas económicos del entorno utilizando los procedimientos de indagación de las ciencias sociales y diversas fuentes y medios de información, en especial las Tecnologías de la Información y Comunicación.
- Obj.EC.10. Formular juicios críticos acerca de los hechos económicos, políticos y sociales de la actualidad mundial, relacionándolos entre sí y argumentar con puntos de vista propios, aceptando la discrepancia como vía de enriquecimiento personal. Trasladar esa reflexión a las situaciones cotidianas del entorno en que se desenvuelve el alumnado.
- Obj.EC.11. Buscar, seleccionar, comprender, relacionar, tratar y comunicar de manera organizada, información verbal, escrita, gráfica y estadística, procedente de diversos medios de comunicación o redes sociales, sobre desajustes económicos y de las medidas de política económica adoptadas para su resolución.
- Obj.EC.12. Realizar tareas en grupo y participar en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente las opiniones y valorando el diálogo como una vía para la solución de los problemas económicos.

En el RD 1105/2014, se detalla el currículo de cada asignatura y se especifica la contribución de la asignatura de Economía como sigue:

El estudio y la formación en economía se hacen absolutamente necesarios en un contexto muy globalizado, en el que las relaciones económicas son cada vez más complejas. La Economía estudia el comportamiento de las personas, individual y colectivo, en la búsqueda de la satisfacción de sus necesidades, así como de la producción y organización de los bienes y servicios que se necesitan para ello, y la distribución de los recursos escasos.

El estudio de la economía ayuda a percibir y conocer el mundo que nos rodea, y posibilita analizar y profundizar en las relaciones humanas desde aspectos micro y macroeconómicos, incluyendo diferentes variables de contexto; facilita la comprensión de los conceptos utilizados habitualmente en la economía y en el mundo empresarial, potencia las habilidades y destrezas de razonamiento, abstracción e interrelación, y proporciona herramientas para examinar de forma crítica la sociedad en la que nos desenvolvemos; además, contribuye a desarrollar la curiosidad intelectual, la capacidad analítica, el rigor y la amplitud de perspectivas al hacer frente al estudio e investigación de diversos temas, el conocimiento de variables como el crecimiento, la pobreza, la educación, la salud, la riqueza, el medio ambiente, etc., un conocimiento matemático y estadístico, así como una habilidad de comunicación oral y escrita

para explicar y transmitir las ideas y conclusiones con argumentos y evidencias empíricas, un sólido sentido de la ética y respecto al ser humano, así como una intensa capacidad de trabajo, tanto individual como en equipo.

Quizás lo que mejor distingue a la economía como disciplina de otras ciencias sociales no es su objeto, sino su enfoque.

A día de hoy cobran más valor, si cabe, los conocimientos económicos por la importancia de contar con ciudadanos solventes e informados y por la relevancia de una buena administración de los recursos de un país, lo que muestra la gran transcendencia social de la economía pues su conocimiento contribuye a fomentar la mejora en la calidad de vida, el progreso y el bienestar social.

El estudio de la economía proporciona, junto con la formación técnica, una serie de competencias en trabajo en equipo, habilidades de comunicación, iniciativa y liderazgo, así como el estímulo del espíritu emprendedor. A su vez, les facilita el acceso a estudios de carácter económico y empresarial, tanto de nivel universitario como de ciclos formativos de grado superior.

El hecho de que esta materia tenga un antecedente en la Educación secundaria obligatoria, hace necesaria la profundización y la ampliación de los contenidos que permitan alcanzar unos conocimientos más precisos, desde un punto de vista multidisciplinar.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos de Bachillerato (como etapa y como materia) debe reunir estas propiedades:

- Ser **continua**, porque debe atender al aprendizaje como proceso, contrastando diversos momentos o fases.
- **Diferenciada** por materias.
- Tener **carácter formativo**, porque debe tener un carácter educativo y formador y ha de ser un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.
- Garantizar medidas adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones (incluida la final de la etapa) **se adapten a las necesidades de los alumnos con necesidad específica de apoyo educativa**, sin que en ningún caso dichas adaptaciones produzcan la minoración de las calificaciones obtenidas.
- Ser **objetiva**.
- Ser **individualizada**, porque se centra en la evolución personal de cada alumno.
- Ser **cualitativa**, en la medida que aprecia la evolución en el conjunto de las materias y la madurez académica del alumno en relación con los objetivos de Bachillerato y las competencias correspondientes.

Asimismo, se contempla en el proceso la existencia de elementos de **autoevaluación y co-evaluación**, de manera que los alumnos se impliquen y participen en su propio proceso de aprendizaje. De este modo, la evaluación deja de ser una herramienta que se centra en resaltar los errores cometidos, para convertirse en una guía para que el alumno comprenda qué le falta por conseguir y cómo puede lograrlo.

A. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA.

El artículo 5 de la O ECD 65/2015 indica que los criterios de evaluación y en un nivel más concreto, los estándares de aprendizaje serán los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de etapa. Los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje en los que debe basarse la materia de Economía vienen establecidos en el anexo I del RD 1105/2014.

En cada unidad didáctica se han incluido los criterios de evaluación que se trabajan así como las competencias clave relacionadas con los contenidos o con las actividades y metodología que se propone en el manual.

Según el punto 2 del artículo 7 de la O ECD 65/2015, han de establecerse relaciones entre los estándares de aprendizaje evaluables y las competencias clave a las que contribuyen, para lograr la evaluación de los niveles de desempeño competenciales alcanzados por el alumnado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	CC
<p>BL1.1. Explicar el problema de los recursos escasos y las necesidades ilimitadas.</p> <p>BL1.2. Observar los problemas económicos de una sociedad, así como analizar y expresar una valoración crítica de las formas de resolución desde el punto de vista de los diferentes sistemas económicos.</p> <p>BL1.3. Comprender el método científico que se utiliza en el área de la Economía así como identificar las fases de la investigación científica en Economía y los modelos económicos.</p>	<p>1.1. Reconoce la escasez, la necesidad de elegir y de tomar decisiones, como los elementos más determinantes a afrontar en todo sistema económico.</p> <p>2.1. Analiza los diferentes planteamientos y las distintas formas de abordar los elementos clave en los principales sistemas económicos.</p> <p>2.2. Relaciona y maneja, a partir de casos concretos de análisis, los cambios más recientes en el escenario económico mundial con las circunstancias técnicas, económicas, sociales y políticas que los explican.</p> <p>2.3. Compara diferentes formas de abordar la resolución de problemas económicos, utilizando ejemplos de situaciones económicas actuales del entorno internacional.</p> <p>3.1 Distingue las proposiciones económicas positivas de las proposiciones económicas normativas.</p>	<p>CMCT CAA CSC</p>
<p>BL2.1. Analizar las características principales del proceso productivo.</p> <p>BL2.2. Explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo.</p> <p>BL2.3. Identificar los efectos de la actividad empresarial para la sociedad y la vida de las personas.</p> <p>BL2.4. Expresar los principales objetivos y funciones de las empresas, utilizando referencias reales del entorno cercano y transmitiendo la utilidad que</p>	<p>1.1. Expresa una visión integral del funcionamiento del sistema productivo partiendo del estudio de la empresa y su participación en sectores económicos, así como su conexión e interdependencia.</p> <p>2.1. Relaciona el proceso de división técnica del trabajo con la interdependencia económica en un contexto global.</p> <p>2.2. Indica las diferentes categorías de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología</p> <p>3.1. Estudia y analiza las repercusiones de la actividad de las empresas, tanto en un entorno cercano como en un entorno internacional.</p> <p>4.1. Analiza e interpreta los objetivos y funciones de las empresas.</p>	<p>CMCT CAA CSC SIEE</p>

CURSO 2020-2021	PD_BS1_ECONOMÍA	Pg. 6 de 14
----------------------------	------------------------	-------------

<p>se genera con su actividad.</p> <p>BL2.5. Relacionar y distinguir la eficiencia técnica y la eficiencia económica.</p> <p>BL2.6. Calcular y manejar los costes y beneficios de las empresas, así como representar e interpretar gráficos relativos a dichos conceptos.</p> <p>BL2.7. Analizar, representar e interpretar la función de producción de una empresa a partir de un caso dado.</p>	<p>4.2. Explica la función de las empresas de crear o incrementar la utilidad de los bienes.</p> <p>5.1. Determina e interpreta la eficiencia técnica y económica a partir de los casos planteados.</p> <p>6.1. Comprende y utiliza diferentes tipos de costes, tanto fijos como variables, totales, medios y marginales, así como representa e interpreta gráficos de costes.</p> <p>6.2. Analiza e interpreta los beneficios de una empresa a partir de supuestos de ingresos y costes de un periodo.</p> <p>7.1. Representa e interpreta gráficos de producción total, media y marginal a partir de supuestos dados.</p>	
<p>BL3.1. Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de distintas variables.</p> <p>BL3.2. Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o Estados.</p>	<p>1.1. Representa gráficamente los efectos de las variaciones de las distintas variables en el funcionamiento de los mercados.</p> <p>1.2. Expresa las claves que determinan la oferta y la demanda.</p> <p>1.3. Analiza las elasticidades de demanda y de oferta, interpretando los cambios en precios y cantidades, así como sus efectos sobre los ingresos totales.</p> <p>2.1. Analiza y compara el funcionamiento de los diferentes tipos de mercados, explicando sus diferencias.</p> <p>2.2. Aplica el análisis de los distintos tipos de mercados a casos reales identificados a partir de la observación del entorno más inmediato.</p> <p>2.3. Valora, de forma crítica, los efectos que se derivan sobre aquellos que participan en estos diversos mercados.</p>	<p>CMCT CSC</p>
<p>BL4.1. Diferenciar y manejar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar</p>	<p>1.1. Valora, interpreta y comprende las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país.</p>	<p>CSC SIEE CMCT</p>

<p>las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida.</p> <p>BL4.2. Interpretar datos e indicadores económicos básicos y su evolución.</p> <p>BL4.3. Valorar la estructura del mercado de trabajo y su relación con la educación y formación, analizando de forma especial el desempleo.</p> <p>BL4.4. Estudiar las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente a la inflación y el desempleo.</p>	<p>1.2. Relaciona las principales macromagnitudes y las utiliza para establecer comparaciones con carácter global.</p> <p>1.3. Analiza de forma crítica los indicadores estudiados valorando su impacto, sus efectos y sus limitaciones para medir la calidad de vida.</p> <p>2.1. Utiliza e interpreta la información contenida en tablas y gráficos de diferentes variables macroeconómicas y su evolución en el tiempo.</p> <p>2.2. Valora estudios de referencia como fuente de datos específicos y comprende los métodos de estudio utilizados por los economistas.</p> <p>2.3. Maneja variables económicas en aplicaciones informáticas, las analiza e interpreta y presenta sus valoraciones de carácter personal.</p> <p>3.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con el mercado de trabajo.</p> <p>3.2. Valora la relación entre la educación y formación y las probabilidades de obtener un empleo y mejores salarios.</p> <p>3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.</p> <p>5.1. Analiza los datos de inflación y desempleo en España y las diferentes alternativas para luchar contra el desempleo y la inflación.</p>	
<p>BL5.1. Reconocer el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que éstos se miden.</p> <p>BL5.2. Describir las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la Economía.</p> <p>BL5.3. Explicar el</p>	<p>1.1. Analiza y explica el funcionamiento del dinero y del sistema financiero en una Economía.</p> <p>2.1. Reconoce las causas de la inflación y valora sus repercusiones económicas y sociales.</p> <p>3.1. Valora el papel del sistema financiero como elemento canalizador del ahorro a la inversión e identifica los productos y mercados que lo componen.</p>	<p>CSC SIEE CMCT</p>

CURSO 2020-2021	PD_BS1_ECONOMÍA	Pg. 8 de 14
----------------------------	------------------------	-------------

<p>funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados. BL5.4. Analizar los diferentes tipos de política monetaria.</p> <p>BL5.5. Identificar el papel del Banco Central Europeo, así como la estructura de su política monetaria.</p>	<p>4.1. Razona, de forma crítica, en contextos reales, sobre las acciones de política monetaria y su impacto económico y social.</p> <p>5.1. Identifica los objetivos y la finalidad del Banco Central Europeo y razona sobre su papel y funcionamiento.</p> <p>5.2. Describe los efectos de las variaciones de los tipos de interés en la Economía.</p>	
<p>BL6.1. Analizar los flujos comerciales entre dos economías.</p> <p>BL6.2. Examinar los procesos de integración económica y describir los pasos que se han producido en el caso de la Unión Europea.</p> <p>BL6.3. Analizar y valorar las causas y consecuencias de la globalización económica así como el papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.</p>	<p>1.1. Identifica los flujos comerciales internacionales.</p> <p>2.1. Explica y reflexiona sobre el proceso de cooperación e integración económica producido en la Unión Europea, valorando las repercusiones e implicaciones para España en un contexto global.</p> <p>3.1. Expresa las razones que justifican el intercambio económico entre países.</p> <p>3.2. Describe las implicaciones y efectos de la globalización económica en los países y reflexiona sobre la necesidad de su regulación y coordinación.</p>	<p>CSC CAA</p>
<p>BL7.1. Reflexionar sobre el impacto del crecimiento y las crisis cíclicas en la Economía y sus efectos en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial.</p> <p>BL7.2. Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de Economía de mercado e identificar los principales</p>	<p>1.1. Identifica y analiza los factores y variables que influyen en el crecimiento económico, el desarrollo y la redistribución de la renta.</p> <p>1.2. Diferencia el concepto de crecimiento y de desarrollo.</p> <p>1.3. Reconoce y explica las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre el medioambiente y la calidad de vida.</p> <p>1.4. Analiza de forma práctica los modelos de desarrollo de los países emergentes y las oportunidades que tienen los países en vías de desarrollo para crecer y progresar.</p>	<p>CSC CAA SIEE</p>

instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica.

1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.

1.6. Desarrolla actitudes positivas en relación con el medioambiente y valora y considera esta variable en la toma de decisiones económicas.

1.7. Identifica los bienes ambientales como factor de producción escaso, que proporciona inputs y recoge desechos y residuos, lo que supone valorar los costes asociados.

2.1. Comprende y explica las distintas funciones del Estado: fiscales, estabilizadoras, redistributivas, reguladoras y proveedoras de bienes y servicios públicos

2.2. Identifica los principales fallos del mercado, sus causas y efectos para los agentes intervinientes en la Economía y las diferentes opciones de actuación por parte del Estado.

B. INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

Teniendo en cuenta la Orden ECD/794/2020, de 27 de agosto y las instrucciones de inicio de curso de 31 de Agosto, así como las recomendaciones de seguridad derivadas de la situación sanitaria actual, se ha empezado con la utilización de la plataforma Google Classroom, tanto para materiales como para la realización de tareas por parte del alumnado, desde el primer día de clase, principalmente por la semipresencialidad de los grupos.

En la plataforma se refleja el seguimiento de la mejora en cada uno de los alumnos, sus tareas con las correcciones y explicaciones correctas sobre las mismas.

Se deben utilizar diferentes instrumentos de evaluación, pruebas escritas y orales, así como cuestionarios y juegos para la correcta comprensión y asimilación de los contenidos estudiados, como tareas en Classroom y por escrito en clases presenciales.

Las preguntas sobre vocabulario, actividades sobre los contenidos de la materia y pruebas escritas que se exigirán a cada alumno, permitirán valorar:

- Conocimiento y comprensión de los objetivos mínimos programados.
- Apropiaada expresión escrita, expresión clara y precisa.
- Interpretación correcta de datos, justificando con claridad y coherencia todos los pasos para obtener los resultados.

- Capacidad de síntesis.
- Rigor y capacidad crítica en las opiniones y reflexiones sobre las actividades realizadas.
- Adecuada comprensión y utilización del vocabulario específico.

La evaluación de los conocimientos adquiridos por el alumno, se efectuará a través de las actividades que en cada unidad se contemplen, así como ejercicios diarios y vocabulario, realizando además, dos pruebas o exámenes escritos en cada evaluación, que versarán sobre los conceptos teóricos, teórico-prácticos y práctica de los mismos.

Si se llegase a un escenario 3 con confinamiento del IES o de un aula, se seguirá con la evaluación del trabajo realizado en casa, manteniendo los porcentajes especificados en los criterios de calificación expuestos en el apartado 3 de esta programación. Estos trabajos realizados durante este escenario, se podrían enviar al profesorado para su corrección de manera online usando la plataforma que se considere oportuna. Al finalizar dicho escenario se harán las pruebas o exámenes de forma presencial en el IES.

Recuperación del alumnado de 2º de Bachillerato con Economía de 1º pendiente Actividades de recuperación.

El alumnado de 2º con la materia de Economía de 1º pendiente utilizará igualmente la plataforma Google Classroom para ser evaluado a través de las tareas que deberá realizar para ser evaluado a lo largo del curso:

Parte 1: Bloque I y II

Parte 2: Bloque III Y IV

Parte 3: Bloque V, VI Y VII

Los ejercicios sobre cada bloque serán enviados por el alumnado a final de cada mes, desde octubre a abril para que no tengan problema de temporalidad ni coincida con las materias de 2º de bachillerato.

Cada bloque tiene su ponderación en la calificación de la materia y el alumnado deberá tener una calificación de 5 en el cómputo total o suma de las tres partes **CON LOS TRABAJOS ENTREGADOS** para recuperar la materia.

Si no obtiene 5 puntos en dicha calificación o no presenta los ejercicios de alguna de las partes, quedará pendiente de recuperación la materia para la prueba extraordinaria que será un examen de las tres partes del curso en conjunto, independientemente de la calificación obtenida en el resto.

Si tras realizar el examen anterior sigue obteniendo una calificación inferior a 5 en esta materia, realizará una prueba coincidiendo con la evaluación extraordinaria, sobre la totalidad de los bloques de la materia.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La evaluación de los conocimientos adquiridos por el alumno se efectuará a través exámenes de los distintos bloques que componen la materia, así como de las tareas presentadas a través de la plataforma Google Classroom.

En todas las pruebas se informará al alumno del sistema de puntuación. Todos los ejercicios se calificarán de 0 a 10, pudiendo contener decimales la nota de calificación.

Como los bloques no coinciden temporalmente con las evaluaciones, la nota de las evaluaciones es meramente indicativa del progreso del alumno/a y se calculará con la media ponderada de los exámenes realizados en dicha evaluación, teniendo un peso del 80 % de la nota de la evaluación.

El 20 % restante se obtendrá por la valoración del seguimiento diario del alumno, proceso en la elaboración de los ejercicios y tareas que en clase y en la plataforma.

La actitud ante la clase, asistencia, puntualidad en la entrega y realización de ejercicios enviados y calificados, servirá para redondear al entero superior o inferior para la nota de evaluación. Para redondear al entero superior, no estará suspendido ninguno de los bloques en el examen de la evaluación.

En los ejercicios de examen o de la nota media ponderada de los exámenes, no se realizará la media ponderada si en alguno de ellos se ha obtenido una calificación de 0, obteniendo una calificación inferior a 5 en dicha evaluación. Se considerará aprobada la evaluación cuando se obtenga una calificación igual o superior a 5.

Se valorará el uso de vocabulario y la notación científica, los errores ortográficos, el desorden, la falta de limpieza en la presentación y la mala redacción (deficiencias expresivas). Por cada falta de ortografía en los ejercicios presentados se bajará 0,1 puntos. Por falta de limpieza o presentación, faltas de puntuación o acentuación se podrá bajar hasta 1 punto.

En el caso de que un alumno no asistiera a una prueba escrita, deberá justificarlo, siendo repetida la prueba únicamente para casos excepcionales (protocolo Covid, operación quirúrgica, ingreso hospitalario prolongado,...). Si no se repitiera la prueba se le pondría un 0 en dicha prueba, debiendo presentarse a la recuperación de dicha prueba.

El empleo de procedimientos fraudulentos en el momento de realizar un examen (copiar, pasar información...) llevará aparejado la anulación completa de la prueba y, por tanto, la calificación cero en dicha prueba. La observación del móvil o cualquier otro "aparato electrónico" o de otro tipo en el transcurso de un examen, será considerado como instrumento de copia y se le retirará el examen en ese momento, calificándose dicho examen con un 0.

Se realizará una recuperación de cada bloque, a la que deberá presentarse el alumnado que esté suspendido en cada bloque, así como todo aquel que tenga media igual o superior a 5 en

cada bloque y quiera subir nota en el mismo. La calificación obtenida en la recuperación supone el 100% de la calificación obtenida en el bloque para la calificación de la asignatura.

La calificación de la asignatura se obtendrá realizando la media ponderada de los distintos bloques indicados o, en su caso, recuperaciones. Se considerará aprobada la asignatura cuando la media sea igual o superior a 5.

La secuenciación y ponderación para la calificación de la evaluación de junio será:

	1ª evaluación		2ª evaluación		3ª evaluación		
	Bloque I	Bloque II	Bloque III	Bloque IV	Bloque V	Bloque VI	Bloque VII
	Economía y escasez	Actividad productiva	Mercado y sistema de Precios	Macroeconomía	Aspectos financieros	Economía internacional	Desequilibrios Intervención del Estado
Ponderación Junio	15%	15%	15%	20%	15%	10%	10%

Si el alumno/a obtiene en la evaluación ordinaria una calificación inferior a 5 deberá presentarse a una prueba para la evaluación extraordinaria, de la totalidad de los bloques, independientemente de la calificación obtenida a lo largo del curso en alguno de ellos. La calificación obtenida en esta prueba extraordinaria se redondeará al entero inferior.

4. CONTENIDOS MÍNIMOS.

De acuerdo a la Orden ECD/794/2020, de 27 de agosto y a las instrucciones de inicio de curso de 31 de Agosto, a continuación se establecen los contenidos mínimos de los distintos bloques que se trabajarán durante el curso en la materia de Economía:

BLOQUE DE CONTENIDOS		CONTENIDOS MÍNIMOS
1	Economía y escasez. La organización de la actividad económica	La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad. Los diferentes mecanismos de asignación de recursos. Análisis y comparación de los diferentes sistemas económicos. Los modelos económicos. Economía positiva y Economía normativa.
2	La actividad productiva	La empresa, sus objetivos y funciones. Proceso productivo y factores de producción. División técnica del trabajo, productividad e interdependencia. La función de producción. Obtención y análisis de los costes de producción y de los beneficios. Lectura e interpretación de datos y gráficos de contenido económico. Análisis de acontecimientos económicos relativos a cambios en el sistema productivo o en la organización de la producción en el contexto de la globalización.
3	El mercado y el sistema de precios	La curva de demanda. Movimientos a lo largo de la curva de demanda y desplazamientos en la curva de demanda. Elasticidad de la demanda La curva de oferta. Movimientos a lo largo de la curva de oferta y desplazamientos en la curva de la oferta. Elasticidad de la oferta. El equilibrio del mercado Diferentes estructuras de mercado y modelos de competencia. La competencia perfecta. La competencia imperfecta. El monopolio. El oligopolio. La competencia monopolística.
4	La macroeconomía	Macromagnitudes: La producción. La renta. El gasto. La Inflación. Tipos de interés. El mercado de trabajo. El desempleo: tipos de desempleo y sus causas. Políticas contra el desempleo. Los vínculos de los problemas macroeconómicos y su interrelación. Limitaciones de las variables macroeconómicas como indicadores del desarrollo de la sociedad.
5	Aspectos financieros de la Economía	Funcionamiento y tipología del dinero en la Economía. Proceso de creación del dinero. La inflación según sus distintas teorías explicativas. Análisis de los mecanismos de la oferta y demanda monetaria y sus efectos sobre el tipo de interés. Funcionamiento del sistema financiero y del Banco Central Europeo.
6	El contexto internacional de la Economía	Funcionamiento, apoyos y obstáculos del comercio internacional. Descripción de los mecanismos de cooperación e integración económica y especialmente de la construcción de la Unión Europea. Causas y consecuencias de la globalización y del papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.

7	Desequilibrios económicos y el papel del estado en la Economía	Las crisis cíclicas de la Economía. El Estado en la Economía. La regulación. Los fallos del mercado y la intervención del sector público. La igualdad de oportunidades y la redistribución de la riqueza. Valoración de las políticas macroeconómicas de crecimiento, estabilidad y desarrollo. Consideración del medio ambiente como recurso sensible y escaso. Identificación de las causas de la pobreza, el subdesarrollo y sus posibles vías de solución.
----------	--	--

La relación de contenidos mínimos de los distintos bloques que se trabajarán de forma autónoma por el alumnado y, debido a la semipresencialidad de cada grupo, se simultaneará la docencia presencial y con Classroom para que se trabajen todos los contenidos de forma presencial y autónoma.